



Ciudad de México a 21 de octubre de 2022

SCGCDMX/DGAF-SAF/DF/ 947/2022

LIC. LUIS ANTONIO CONTRERAS RUÍZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS.
P R E S E N T E

En atención al oficio **SCGCDMX/DGAF-SAF/DRMAS/2056/2022** donde solicita suficiencia presupuestal en la partida **3531** "Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información", para el servicio de reparación y mantenimiento de computadoras, impresoras, escáner, teclados y mouse.

Al respecto le informo que se cuenta con suficiencia presupuestal por un monto de **\$200,000.00** (doscientos mil pesos 00/100 m.n.), por lo cual se remite el formato actualizado "Autorización de Suficiencia Presupuestal 2022" con número de folio **85-3531/2022** la cual se ejercerá a través de **Recursos Fiscales**, así como también se remite la requisición número 039 firmada.

En la comprobación correspondiente se deberá observar estrictamente lo suscrito en el Título tercero, Capítulo 1 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, su Reglamento, así como el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX 2022 y demás disposiciones legales aplicables a la materia.

Cabe señalar que la suficiencia se emite con base en el Presupuesto de Egresos 2022, autorizado por el Congreso de la Ciudad de México a esta Dependencia y en apego al Calendario de Gasto autorizado para el presente ejercicio fiscal 2022, así como a los registros del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP)

Sin otro particular, se envía un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. GUADALUPE GÓMEZ GÓMEZ
DIRECTORA DE FINANZAS.

C.c.c.e.p. Lic. Arturo Salinas Cebrián Dirección General de Administración y Finanzas copiasdeconocimiento@contraloria.gob.mx

Elaboró: María Karen Franco Cortés

Revisó: Krisdian G. Lagunes Espino



